

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.14NEC de fecha lunes 30 de marzo de 2009
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0056
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Alfredo Rada Vélez **Ministro de Gobierno**, debe ausentarse del país, en misión oficial, del 26 al 29 de marzo de 2009, a la ciudad de Buenos Aires - República Argentina y Montevideo – República Oriental del Uruguay, con el objeto de participar en la “Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas” y efectuar con la Ministra de Justicia de la República Oriental del Uruguay el “Proyecto Regional en el Ámbito de Seguridad Ciudadana”, comisionados al efecto según la Resolución de la Reunión de Ministros del Interior del MERCOSUR y países asociados.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009.

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRA INTERINA DE GOBIERNO**, a la ciudadana Celima Torrico Rojas, **Ministra de Justicia**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.